

*Manta a 15 de febrero del 2016*

**Señores**

**Accionistas de IMPORTADORA  
VELASQUEZ LOOR S.A. VEZLO**

*Por medio del presente pongo en su conocimiento el informe de Comisario a los resultados financieros de la empresa por el año 2015.*

*Para efecto de esta revisión de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías, he revisado los balances y estados financieros de la empresa y puedo concluir en lo siguiente:*

*No se han podido efectuar pruebas que permitan la formación de un criterio en cuanto a las cifras presentadas al final del ejercicio económico indicado, por cuanto la empresa durante el año 2015 no dio inicio a sus actividades económicas conforme había sido programado.*

*En mi criterio el balance general refleja de manera razonable la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2015.*



**Christian German Bravo Alcívar**  
**CI. 130836859-4**  
**COMISARIO**